



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0365**
NEUQUEN, 16 MAY 2019

VISTO:

El Expediente OE N° 2704-M/2019 de la Subsecretaría de Mantenimiento Vial, Secretaría de Servicios Urbanos, y la nota s/n° de fecha 15 de Abril de 2019, obrante a fs. 1, y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota, se solicita el pago de la factura tipo B n° 00003-00000001 por \$ 562.650.- (Pesos Quinientos Sesenta y Dos Mil Seiscientos Cincuenta), correspondiente al servicio de alquiler de tres (3) camiones sistema con regador, sin chofer, marca Ford Modelo 745 cargo 1722E dominio HWI 649, marca Ford Modelo 754 cargo 1722E dominio HWX 360, y marca Volkswagen Modelo 249-17220 dominio ILM412, de la firma **SERVICIO Y LOGÍSTICA AMBIENTAL S.R.L.** en el período comprendido entre el 11 de marzo y 10 de abril del corriente año, con destino a realizar tareas en distintos sectores de la Ciudad;

Que a fs. 04 obra la correspondiente Certificación de Servicios;

Que a fs. 5/27 obran fotocopias de documentación de los camiones detallados;

Que no contando con el equipamiento necesario para afrontar los constantes requerimientos de contribuyentes, y no contando con Orden de Compra, se solicito al proveedor la contratación de los camiones, verificándose que los valores son los del mercado;

Que la factura cuenta con la conformidad del Subsecretario de Mantenimiento Vial, Secretario de Servicios Urbanos y constancia de pago del Impuesto a los Sellos;

Que por Pase n° 583/2019, la Dcción de Formulación y Gestión Presupuestaria de la Dirección General de Administración Financiera, informa que se cuenta con crédito presupuestario, mediante preventivo n° 2663 -AA 96767;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3°) inciso 2 punto c) de la Ordenanza N° 7838 y Art. 72° del Decreto n° 425/2014;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMIA Y HACIENDA
Y SERVICIOS URBANOS**

DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN


C.P.N. **Pamela Liz**
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

0365-19

RESUELVEN:

Artículo 1º) AUTORIZAR a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la _____ Contaduría Municipal a liquidar y pagar la factura tipo B n° 00003-00000001 a la firma **SERVICIO Y LOGÍSTICA AMBIENTAL S.R.L.** por la suma de PESOS QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA (\$ 562.650.-) correspondiente al servicio de alquiler de tres (3) camiones cisterna con regador, sin chofer, marca Ford Modelo 745 cargo 1722E dominio HWI 649, marca Ford Modelo 754 cargo 1722E dominio HWX 360, y marca Volkswagen Modelo 249-17220 dominio ILM412, en el período comprendido entre el 11 de marzo y 10 de abril del corriente año, con destino a realizar tareas en distintos sectores de la Ciudad, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y _____ oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA - MOLINA

C.P.N. Zafarando Pamela Liz
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>2236</u>
Fecha <u>24 / 05 / 2019</u>